



AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO

D^a. Fernando Juanas Cerrada, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento dispone el siguiente:

BANDO

Se informa a todos los vecinos que en la tarde del día lunes 5 de enero de 2026 se celebrará la tradicional **Cabalgata de Reyes** con el desfile de Carrozas que acompañarán y rendirán homenaje a Sus Majestades los Reyes Magos de Oriente.

Desde esta Alcaldía os invitamos y animamos a participar con la mayor ilusión en esta Cabalgata que se iniciará en la explanada de la Escuela de Música a partir de las 18:00 horas.

A continuación, se exponen las **instrucciones para la participación como carroza particular en la misma**:

- La solicitud como carroza particular se podrá realizar de forma presencial en el Registro del Ayuntamiento o a través de nuestra sede electrónica <https://sede.ayto-colmenarejo.org/eAdmin/Sede.do> facilitando los siguientes documentos: del vehículo (ITV, permiso de circulación, seguro) y del conductor (permiso de conducción en vigor).
- El día máximo de inscripción será hasta el día viernes 2 de enero de 2026.
- Las carrozas particulares serán decoradas por el propio participante (no por el Ayuntamiento).
- Los remolques u otros soportes que se utilicen para la tracción de la carroza también se cubrirán con decoración.
- Tanto la indumentaria de las personas subidas a las carrozas como la decoración de las mismas tendrá temática Navideña.
- El Ayuntamiento proporcionará una cantidad de caramelos a las mismas (los participantes no podrán usar sus propios caramelos), para su reparto durante el recorrido.
- El nº máximo de personas subidas a las carrozas será de 15, aunque dependerá del tamaño de las mismas. Los empleados del Ayuntamiento y los cuerpos de seguridad se reservarán este derecho a restringir el aforo de las mismas por la propia seguridad de los participantes y del desarrollo del evento.
- Los propios participantes serán los responsables de las personas que se suban a sus carrozas.
- Es obligatorio que la carroza vaya con un adulto a cada lado de la misma (dos adultos en total) andando durante el recorrido con el objetivo de velar por la seguridad para que ningún ciudadano se cuele debajo de la misma y pueda ser atropellado.
- Habrá una carroza participativa de la Brigada de Obras a la que se permitirá subir hasta completar su aforo, por orden de fila previamente a la salida de la cabalgata.
- A las 18:00 horas se iniciará el recorrido por las siguientes calles: Explanada de la Escuela de Música, C. Madrid, C. Caracol, C. Inmaculada, C. Campana, Ctra. de Valdemorillo, C. de la Revuelta, C. de San Lorenzo, C. de las Eras, C. de la Cañada Real, Rotonda Pirulos, Ctra. Galapagar, C. Maravillas y finalizando en la Plaza de la Constitución. El recorrido podrá ser acortado o cancelado hasta ese mismo momento por meteorología adversa.

En Colmenarejo, El Alcalde-Presidente,

FERNANDO JUANAS CERRADA